



# PENSIONISTAS A LO CLARO

## N.º 9

**ELECCIONES Y PENSIONES**  
Linares mayo de 2019

El próximo día 26 de Mayo, tenemos una cita muy importante con las urnas en Andalucía, para elegir a los futuros Europarlamentarios, y a los Alcaldes y Concejales de nuestros Ayuntamientos.

Veamos la importancia de estas elecciones, que a veces no se les da:

### MUNICIPIO, REIVINDICACIONES Y DEBATE

#### 1.- Nuestras necesidades:

La principal preocupación de los pensionistas es **defender participando** lo que se nos dice para que **sean realidades** y no sólo promesas. Por eso queremos que todo quede clarito y que podamos preguntar. Eso hemos tratado al traer aquí a los posibles representantes para que nos digan algo más que buenas palabras. Exactamente lo contrario a lo ocurrido el día 13 de mayo en el debate entre los nueve candidatos por Linares en "El Pósito". Se ofrecieron nueve discursos sin más aclaración. Sabían que **eran muchas candidaturas** y que **sin tiempo suficiente ni debate** de poco serviría. Eso se podría haber **solucionado antes**. Por ejemplo tratando solo parte del programa electoral, como hacemos nosotros en nuestras concentraciones, o seleccionar una serie de preguntas sobre el conjunto de las competencias del Ayuntamiento.

#### 2. Una encuesta:

Desde nuestra Plataforma enviamos la semana pasada una encuesta a las nueve candidaturas, que consta de doce preguntas sobre asuntos importantes, para que nos la devolvieran contestada y poder ofrecerlas y debatirlas en la concentración de "los lunes al Paseo" del día 20 de mayo. Las preguntas son estas:

- 1ª.- ¿Prevén plan de viviendas sociales y tuteladas para la tercera edad?
- 2ª.- ¿La ayuda a domicilio las prestará el municipio o contratara una empresa?
- 3ª.- ¿Se procurarán residencias de mayores fiscalizadas, preferiblemente públicas?
- 4ª.- ¿Se piensa subvencionar transporte público urbano a personas vulnerables?
- 5ª.- ¿Tienen planes para ocupación en actividades lúdicas para la 3ª edad?
- 6ª.- ¿Prevén observatorio sobre Derechos Humanos para evitar el maltrato a los más débiles?
- 7ª.- ¿Piensan incrementar plantilla trabajadores/as sociales para una mejor atención?
- 8ª.- ¿Aumentará el presupuesto para plan de igualdad y contra la violencia machista?
- 9ª.- ¿Avanzarán en la eliminación de barreras arquitectónicas en todo edificio?
- 10ª.- ¿Instalarán servicios de WC públicos donde no los haya?
- 11ª.- ¿Van a hacer planes de ayuda a desempleados/as de larga duración?
- 12ª.- ¿Tienen prevista la creación de refugios y albergues para personas sin techo?

**Hasta el miércoles 15 de mayo sólo se ha recibido un cuestionario cumplimentado.**

#### 3. Una propuesta

Ante esta situación no nos desanimamos, y como en el debate del día 13 de mayo en "El Pósito" la gran mayoría de los alcaldables coincidían en reclamar de cara al futuro un Ayuntamiento más transparente, con una mayor información a los ciudadanos, con mayor participación de los colectivos que configuran la vida social y vecinal de Linares, hacemos una nueva propuesta: *Esperar a después de las elecciones, y emplazamos a los grupos políticos que obtengan representación en el Ayuntamiento de Linares el próximo día 26 de Mayo; a debatir, explicar, aclarar, proponer, dialogar, etc., de manera periódica en las concentraciones de los lunes en el Paseo a las 11 de la mañana, sobre las actuaciones que se planteen y las reivindicaciones de las ciudadanas y ciudadanos.*

Así ha de ser porque **gobierno quien gobierne la dignidad se defiende.**

## ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO DEL 26 DE MAYO DE 2019

Las elecciones al Parlamento Europeo están pasando desapercibidas entre los múltiples procesos electorales que se dan de forma continuada en España. Suelen ser tomadas con indiferencia por los ciudadanos españoles. ¿Por qué esta indiferencia?:

### COMPOSICIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO:

El Parlamento Europeo es el órgano legislativo de la UE. Es elegido directamente por los votantes cada cinco años. Las últimas elecciones se celebraron en mayo de 2014. Se compone de 751 parlamentarios elegidos en los 28 países miembros de la Unión Europea, con un reparto más o menos proporcional a su población, de los que España elegirá el domingo 26 de mayo 54 diputados, (número nada despreciable).

¿Quién defiende nuestras pensiones??



Una vez en el parlamento, los diputados no se agrupan por países, sino por **afinidades políticas**, formando distintos grupos parlamentarios como:

Partido Popular Europeo, Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, Conservadores y Reformistas Europeos, Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa, Grupo Confederado de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica; Los Verdes/Alianza Libre Europea, el Grupo Europa de las Naciones y de las Libertades (extrema derecha) y también hay no inscritos. Esto es muy importante saberlo para que los ciudadanos conozcamos en qué grupo se inscribe cada una de las candidaturas españolas y el sentido de su voto en las decisiones que se toman y nos afectan.

### ¿QUE SE DECIDE EN EL PARLAMENTO EUROPEO?

La mayor parte de las decisiones que afectan a los ciudadanos se toman en Europa. ¿Por qué esta indiferencia? Tal vez esto responde a que los debates que se dan en las instituciones europeas están muy ausentes en las agendas políticas y mediáticas en el Estado Español. Esto hace que las personas veamos las instituciones europeas como muy lejanas y, salvo excepciones como puede ser la Agricultura o la Pesca, donde existen políticas comunes que llegan de manera muy directa cada año, cuando tienes que tramitar la PAC o cuando te comunican los recortes en el derecho a pescar; al resto nos es difícil relacionar la importancia que sus decisiones tienen en nuestro día a día. A algunos partidos políticos no les interesa tampoco el debate europeo, están muy cómodos así, porque pueden apoyar políticas neoliberales que van a ser muy nocivas para la mayoría de la ciudadanía sin que haya ninguna información y sin ningún debate. Luego, cuando llega la hora de aplicarlas, los gobiernos se escudan en que **“vienen de Europa”** escondiendo así su responsabilidad en la toma de esas decisiones, y en lo que han votado.

El Parlamento Europeo tiene, fundamentalmente, tres tareas: **examinar y adoptar la legislación** europea, **aprobar el presupuesto** de la UE y efectuar un **control democrático** de las otras instituciones, sobre todo de la Comisión.

### UN EJEMPLO DE DECISIÓN RECIENTE QUE NOS AFECTA A LOS PENSIONISTAS

Recordemos que el pasado día 4 de Abril, el Parlamento Europeo aprobó el **Reglamento Europeo de Pensiones Individuales (PePP)**, lo que significa lisa y llanamente priorizar las Pensiones Privadas, para disminuir a corto plazo las Pensiones Públicas, y a medio o largo plazo terminar con ellas. Los grupos políticos Españoles que votaron **A FAVOR** fueron: C's (Ciudadanos); PP- (Partido Popular) EAJ. (Partido Nacionalista Vasco) y Partit Demòcrata (PdcAT). El PSOE se **ABSTUVO**, posiblemente por la cercanía de las Elecciones Generales del 28 de Abril.

Los grupos políticos Españoles que se **OPUSIERON** a la aprobación del Reglamento fueron: en Marea; IU; Podemos; Catalunya en Comú, PODEM; Esquerra Republicana; y EH Bildu.

Sirva este ejemplo de la importancia de tener en el Parlamento Europeo a personas y grupos políticos que realmente defiendan los intereses de los PENSIONISTAS, frente a los intereses de los grandes grupos financieros europeos que ven en los Planes de Pensiones Privadas un negocio económico muy importante para ellos.

**¡GOBIERNE QUIEN GOBIERNE LAS PENSIONES SE DEFIENDEN!**

**Contacto:** e.mail: [plataformapensionistaslinares@gmail.com](mailto:plataformapensionistaslinares@gmail.com)

**Facebook:** Plataforma de Linares en defensa del Sistema Público de Pensiones